

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

08 de Mayo de 2026

Señores

CONCEJO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE

Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso No. CMU-MC-003-2026

Respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

En caso de resultar adjudicatario, aceptaré las disposiciones ambientales referente a traslado de sustancias peligrosas, y que conseguirá los elementos con cumplimiento en sus fichas técnicas a los criterios de sostenibilidad ambiental.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:



**Firma Representante Legal del Proponente o
del Proponente Persona Natural**

Nombre:

Cargo:

Documento de Identidad:

Correo Electrónico:

JOHN JAIRO ROCHA PERAZA

Representante Legal

79951284

jojaro2316@gmail.com